



Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 12:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, 12 de NOVIEMBRE de 2018

El Funcionario,

CONCURSO C2
(Curso 2017-2018)
Acta Nº: 39.1

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D/D^a Julián Chaves Palacios

EL SECRETARIO:

D/D^a José Ángel Camisón Yagüe

LOS VOCALES:

D/D^a Juan Antonio Doncel Luengo

D/D^a

D/D^a

D/D^a

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de Contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3326

Categoría: PROFESOR ASOCIADO

Dedicación: T.P. 6 H. Lectivas/5 H. Tutorías

Departamento: DERECHO PÚBLICO

Área: DERECHO CONSTITUCIONAL

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: Facultad de Derecho

Duración del contrato: 1 año (Hasta la mayorización de la plaza de Ayudante vinculada DL3325)

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que en el Anexo I se detallan.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **FRANCISCO JAVIER CIRIERO SOLETO**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las s 14,15 hc horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres, a 9 de noviembre de 2018

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Julián Chaves
Palacios

José Ángel Camisón
Yagüe

Juan Antonio Doncel
Luengo

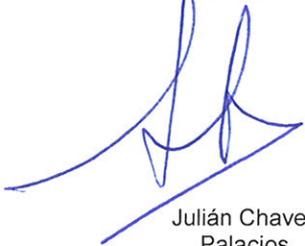
APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO)

PLAZA CLAVE N° DL3326
ANEXO AL ACTA N° 39.1

1	CIRIERO SOLETO, FRANCISCO JAVIER	8,43
2	MARABEL MATOS, JACINTO JESÚS	6,50
3	DÍAZ CALVARRO, JULIA MARÍA	2,55
4	ROMERO MATEOS, JESÚS	1,11
5	SALGADO OZAETA, LIBIA	0,86
6	RUBIO PALOMINO, MARÍA	0,75
7	MARÍN MARTÍN, CRISTINA MARÍA	0,54
8	GAVILÁN CONDE, ANTONIO MARÍA	0,49
9	DÍAZ DÍAZ, MARÍA CRUZ	0,28

En  de 2018

Vº Bº
EL PRESIDENTE:



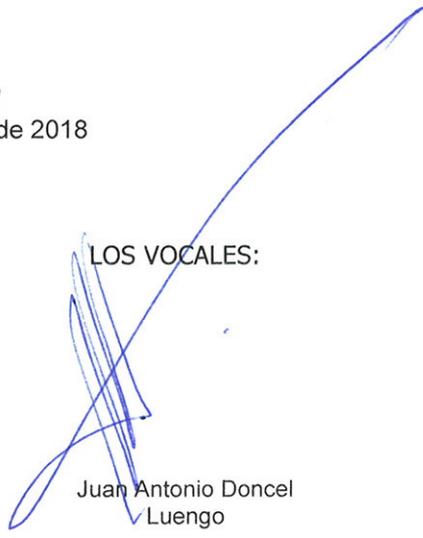
Julián Chaves
Palacios

EL SECRETARIO:



José Ángel
Camisón Yagüe

LOS VOCALES:



Juan Antonio Doncel
Luengo

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3326
ANEXO AL ACTA Nº 39.1**

Solicitantes	1	3	9	8	2	7	4	6	5
	CIRIERO SOLETO, FRANCISCO JAVIER	DÍAZ CALVARRO, JULIA MARÍA	DÍAZ DÍAZ, MARÍA CRUZ	GAVILÁN CONDE, ANTONIO MARÍA	MARABEL MATOS, JACINTO JESÚS	MARÍN MARTÍN, CRISTINA MARÍA	ROMERO MATEOS, JESÚS	RUBIO PALOMINO, MARÍA	SALGADO OZAETA, LIBIA
2a	1,50	3,00	1,50	3,00	1,50	3,00	1,50	3,00	1,50
2b									
2c								1,50	1,00
2d									
2e									
2f					0,75				
2	1,50	3,00	1,50	3,00	2,25	3,00	1,50	4,50	2,50
2N	0,23	0,45	0,23	0,45	0,34	0,45	0,23	0,68	0,38
3a									
3b									
3c					0,01				
3d		0,50							
3e		1,78							1,50
3f		0,50							
3g		0,50							
3h		0,75			0,25		0,25		
3i									
3j									
3k									
3l	0,60	0,30							
3	0,60	4,33	0,00	0,00	0,26	0,00	0,25	0,00	1,50
3N	0,15	1,08	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06	0,00	0,38
4a.1									
4a.2									
4a.3					0,90				
4b									
4c.1	8,00	2,00			3,00				
4c.2		2,00							
4c.3	4,50				0,40				
4d	4,00	1,50							
4e									
4f									
4g									
4h	0,25								
4i									
4j									
4	16,75	5,50	0,00	0,00	4,30	0,00	0,00	0,00	0,00
4N	2,51	0,83	0,00	0,00	0,65	0,00	0,00	0,00	0,00
5	15,00				15,00		2,05		
5N	5,25	0,00	0,00	0,00	5,25	0,00	0,72	0,00	0,00
6	0,86	0,87		0,20	1,00	1,50		0,02	1,19
6N	0,04	0,04	0,00	0,01	0,05	0,08	0,00	0,00	0,06
7	5,00	3,00	1,00	0,50	3,00	0,25	2,00	1,50	1,00
7N	0,25	0,15	0,05	0,03	0,15	0,01	0,10	0,08	0,05
TOTAL	8,43	2,55	0,28	0,49	6,50	0,54	1,11	0,75	0,86
(*)									

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla

CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

CURRÍCULUM ACADÉMICO

Titulaciones específicas/idóneas:

- DERECHO

Titulaciones afines:

- CIENCIAS POLÍTICAS

Doctorado/ máster de investigación específicos/idóneos:

- DERECHO CONSTITUCIONAL

Doctorado/ máster de investigación afines:

- CIENCIAS POLÍTICAS

CURRÍCULUM DOCENTE

Área de conocimiento específica/idónea:

- DERECHO CONSTITUCIONAL

Área/s de conocimiento afín/es:

- CIENCIA POLÍTICA

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

Aproximación específica/idónea al objeto de estudio:

- DERECHO CONSTITUCIONAL

Aproximación afín al objeto de estudio:

- CIENCIA POLÍTICA

CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas:

- EJERCICIO PROFESIONAL EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL DERECHO CONSTITUCIONAL Y CON LAS MATERIAS EN EL INCLUIDAS.

Actividad/es profesional/es afines:

- EJERCICIO PROFESIONAL EN TRABAJOS RELACIONADOS CON EL DERECHO PÚBLICO

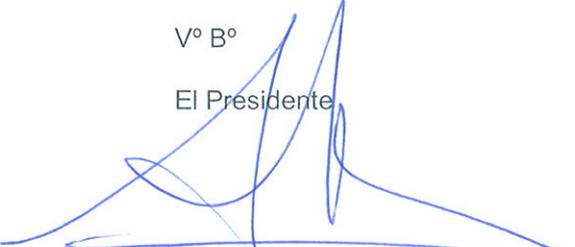
En Cáceres a 21 de 9 2018

Vº Bº

El Presidente

Vocal-Secretario

Los Vocales


Fdo. Julián Chaves Beltrán


Fdo. José Ángel Guzmán Jorjé


Fdo. Lorenzo Choro Regaña


Fdo. Juan A. González Leizaola